

CON 7 MEDIDAS PARTE DEL COSOC SE CONSTITUYO EN CABILDO PARA ANALIZAR LA CONTINGENCIA PAÍS.



Auto convocatoria del Consejo de la Sociedad Civil, COSOC, con el fin de tratar los temas contingentes país que afectan directamente a la comuna de Maipú, en especial tres vecinos fallecidos y que pueden estar en la lista de violación de los derechos humanos. Esta es la primera reacción de organizaciones en la comuna de Maipú. En la oportunidad se concordaron siete medidas que permitirían volver a la normalidad país y el camino a una nueva institucionalidad.

La comuna histórica de Maipú es una localidad que se maneja con un poder de dictadura democrática, lejos de las organizaciones sociales, salvo las que están ligadas por prebendas, trabajo secundario en el municipio o

corporaciones dependientes entre las que está la Codeduc; con dirigentes obsecuentes; otros manejados por partidos políticos, aunque hay algunos que colocan la calidad de dirigentes social por sobre la calidad de militante de partido político, que no son muchos, pero es importante destacarlo porque no están dispuesto a transar la necesidad social por la imposición política.



Sorteando este y otros problemas de egos, se reunieron este a medio día de sábado 26 de octubre de 2019, cerca de dos decenas de dirigentes en la sede del Colegio de Profesores de Maipú, quienes buscan colocar la voz de la comunidad organizada con el fin de obtener soluciones a la problemática impuesta por las desigualdades sociales y que claramente difieren de la preocupación de algunos dirigentes y el

gobierno comunal, cuya preocupación fundamental es perder la celebración de la noche de Halloween.

Tras rondas de posiciones de cada asistente al Cabildo, un pequeño debate, se determinó emitir un comunicado donde se reflejan peticiones necesarias para buscar la normalidad del país, entre e las crear una asamblea constituyente con el fin de tener la primera Constitución netamente democrática en nuestro País (todas han nacido de golpes de Estado).

Ideas nacidas en las diferentes posturas de dirigentes de diversos ámbitos queda en acuerdo continuar con un gran Cabildo a concretar en menos de una semana en la búsqueda de llegar a Un Congreso donde se inicien los eventuales Cabildos Ciudadanos Constituyentes que busquen crear de la base una nueva Constitución.



LAS SIETE MEDIDAS



Maipú, 26 de Octubre de 2019

DECLARACIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE MAIPÚ

En relación a los graves hechos ocurridos en nuestro país y comuna a partir de la instauración del estado de emergencia por el Gobierno de Chile, los Consejeros de La Sociedad Civil y vecinos presentes en reunión autoconvocada, declaramos lo siguiente;

1. Rechazamos categórica y tajantemente la militarización de nuestra comuna y el país.
2. Exigimos de inmediato el retiro de las fuerzas militares de Maipú y el cese de la violación de los derechos humanos en nuestra comuna.
3. Solidarizamos con las familias de los vecinos asesinados por las fuerzas de orden.
4. Endosamos a nuestra primera autoridad comunal, los graves hechos ocurridos por el malestar generalizado y expresado en Maipú, que surgen también por no recibir a los dirigentes sociales y sus vecinos y escuchar sus demandas, ahora ya es tarde para cambiar este rumbo.
5. Acordamos que la actual crisis institucional es por el mal manejo del gobierno y por décadas de injusticias y solamente se solucionara con un cambio constitucional vía plebiscito vinculante para el cambio de la constitución.
6. Rechazamos categóricamente los actos vandálicos que nada tienen que ver con el descontento social expresado por la ciudadanía estos días.
7. Los Consejeros de la Sociedad Civil y dirigentes de Maipú nos mantendremos en congreso y asambleas permanentes para recoger las demandas de los ciudadanos de la comuna, lo que estaremos informando oportunamente.

Los abajo firmante de puño y letra suscriben esta declaración.